

INDICE GENERAL

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	2
2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	3
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	4
4. Criterios de calificación	5
5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	5
6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	5
7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona	6
8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados	6
9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	6
10. Plan Lector	7
11. Plan de implementación de elementos transversales	8
12. Plan de utilización de las tecnologías digitales	9
13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón	9
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	9
15. Actividades complementarias y extraescolares	9

Instrucciones:

1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)

2º Completar todos los apartados de la programación

3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página

4º Guardar como: PD_CURSO_MATERIA (p.e PD_2ESO_MATEMATICAS)

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

En todo lo referente a la ordenación curricular y a la evaluación de la etapa se estará a lo dispuesto en Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 12 de agosto), y la la Orden ECD/886/2024 de 25 de julio por la que se modifica la ECD/1173/2022

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el

alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

El primer eje vertebrador del currículo se articula en torno al estudio de la nacionalidad histórica de Aragón y la identidad aragonesa, planteando un abordaje temático que se articula sobre tres grandes ideas: la formación y pervivencia de la Corona de Aragón, como momento fundacional de la nacionalidad histórica, y su evolución hasta la Guerra de Sucesión; los fueros e instituciones como elementos principales de la formación, permanencia y continuidad de la identidad aragonesa y el patrimonio cultural material e inmaterial aragonés como elemento identitario aragonés. La libertad, el segundo de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que este

pueda ejercitar tanto los procesos instrumentales como las actitudes propuestas, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos y variados instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Sigue casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1.o de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno, y esté dispuesta a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

Competencia específica de la materia Historia de España 1 / criterios de evaluación:
(en negrita la forma de aplicar ese criterio a lo largo del curso)

CE.HE.1. Reconocer las raíces de la nacionalidad histórica de Aragón y de la identidad aragonesa, con perspectiva histórica, identificando y conociendo la evolución a lo largo de la historia de las instituciones, los símbolos y el derecho foral, los cuales, junto con las lenguas y modalidades lingüísticas, se convierten en elementos identitarios y de cohesión social.

1.1. Identificar, situando en el tiempo y en el espacio, los hechos más relevantes de la historia de Aragón desde la Corona de Aragón, comprendiendo las relaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los factores que los han conformado.

1.2. Conocer e identificar las instituciones, símbolos y el derecho foral, así como la lengua y modalidades lingüísticas como elementos propios de la identidad aragonesa.

1.3. Fomentar una visión integradora de la realidad aragonesa actual que respete y valore tanto los aspectos particulares como los aspectos comunes con la del resto de España, valorando positivamente la pertenencia a más de una identidad colectiva.

- **Sintetizar los hechos, procesos y personajes relevantes cronológicamente usando el vocabulario adecuado**

CE.HE.2. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

2.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

- **Sintetizar los hechos, procesos y personajes relevantes cronológicamente usando el vocabulario adecuado.**

- **Valorar la mayor o menor relevancia de cada constitución**

2.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

- **Valorar la relevancia de la Constitución de 1978**

CE.HE.3. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

3.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

- **Detectar y rechazar prejuicios o estereotipos no fundamentados en hechos y saberes, sino en opiniones que no han sido contrastadas ni obtenidas a partir de fuentes veraces.**

3.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

- **Estudio del origen de la nación política española y del desarrollo y crecimiento del Estado español.**

CE.HE.4. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

4.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

- **Evolución de la economía española en cada subetapa**

4.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

- **Valorar el proceso de desarrollo económico y social de España**

CE.HE.5. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

5.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

5.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

5.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

- **Valorar el proceso de desarrollo económico y social de España**

CE.HE.6. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

6.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

6.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

- **Explicar las causas del nacimiento y evolución de las ideologías políticas en función de su contexto**

6.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

- **Utilizar la información contenida en diferentes fuentes para explicar el proceso que lleva de la 2ª República a la Dictadura franquista a partir de las variadas y numerosas fuentes primarias y secundarias**

CE.HE.7. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

7.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

- **Identificar los principales compromisos de cooperación internacional del Estado español**
- **Pronosticar los retos/problemas a los que se enfrenta España en el contexto internacional**

7.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

- **Vincular la historia de España con la historia mundial**

CE.HE.8. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su

historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

8.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

- **Presentar figuras individuales y colectivas que hayan contribuido a la emancipación femenina y a la equiparación de derechos entre ambos géneros**
- **Descripción de las relaciones de sexo patriarcales tradicionales**

8.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

- **Analizar fuentes literarias y artísticas relevantes de mujeres**

CE.HE.9. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

9.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

- **Identificar el patrimonio español**
- **Realizar trabajos de investigación sobre el pasado**
- **Elaboración y difusión de propuestas de conservación del patrimonio histórico.**

GEOGRAFÍA E HISTORIA			CURSO 2º BTO.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	Perfil S
CE.HE.1. Reconocer las raíces de la nacionalidad histórica de Aragón y de la identidad aragonesa	<p>1.1. Identificar, situando en el tiempo y en el espacio, los hechos más relevantes de la historia de Aragón desde la Corona de Aragón, comprendiendo las relaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los factores que los han conformado.</p> <p>1.2. Conocer e identificar las instituciones, símbolos y el derecho foral, así como la lengua y modalidades lingüísticas como elementos propios de la identidad aragonesa.</p>	<p>A1- De condado a Corona: de los primeros condados a la consolidación y expansión del reino de Aragón. Orígenes y formación de la Corona de Aragón. La expansión territorial de la corona y los cambios sociales y económicos.</p> <p>A2- Aragón en la monarquía unificada: De los Reyes Católicos a la Guerra de Sucesión.</p> <p>A3- Fueros e Instituciones: Evolución histórica de las Cortes, Diputación, Justicia y justiciazgo. La decadencia foral y los Decretos de Nueva Planta. Fueros y Estatuto de Autonomía.</p> <p>A4- Identidad, sentimiento de pertenencia y patrimonio aragonés.</p>	CCL3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

<p>CE.HE.2. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978</p>	<p>2.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>2.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el</p>	<p>B6- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812 hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.</p> <p>B7- Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.</p> <p>B12- La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.</p> <p>C1- Memoria democrática:</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>
--	--	---	---

**CURSO
2024-2025**

PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA

Pg. 12 de 51

	<p>dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.</p> <p>C4- La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.</p>	
--	---	--	--

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 13 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

<p>CE.HE.3. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>3.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>3.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>B3- El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.</p> <p>B7- Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.</p> <p>C2- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen, las características y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea y su impacto en la actualidad.</p> <p>D2- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los</p>	<p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
---	--	--	--

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 14 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

		simbolos y normas comunes del estado español y de Aragón.	
CE.HE.4. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales	<p>4.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>4.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los</p>	<p>B8- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.</p> <p>C3- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p>	<p>TEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.</p>

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 15 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

	modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.		
CE.HE.5. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales	5.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos	B9- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. B10- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

**CURSO
2024-2025**

PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA

Pg. 16 de 51

	<p>históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>5.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>5.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los</p>	<p>medias y el estado del bienestar.</p>	
--	---	--	--

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 17 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

	<p>logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>		
<p>CE.HE.6. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>		<p>B4- El significado del imperio y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. B5- Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.</p>	<p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>STEM4, CPSAA4,</p>

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 18 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

<p>CE.HE.7 Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo</p>	<p>7.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>7.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los</p>	<p>B2- El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.</p> <p>C5- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y retos y expectativas de futuro.</p> <p>C6- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>D3- Comportamiento ecosocial: compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>D4- Ciudadanía ética digital:</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC.</p>
--	--	--	--

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 19 de 51
--------------------	------------------------------	--------------

	<p>estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación mediática e informacional.</p> <p>D5- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.</p> <p>D6- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>D7- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía</p>	
--	---	---	--

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 20 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

<p>CE.HE.8. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>8.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>8.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	<p>B15- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.</p>
---	---	---	---

**CURSO
2024-2025**

PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA

Pg. 21 de 51

<p>CE.HE.9. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p>	<p>9.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>D8- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>
---	--	---	--

2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas.

A. Aragón: Historia e identidad

El bloque A “Aragón: Historia e identidad” supone una aproximación a los orígenes y evolución de la identidad aragonesa a través del estudio de tres ejes fundamentales: el estudio de los hitos más relevantes de la historia de la Corona de Aragón, el conocimiento de las instituciones y los fueros y su relevancia como elementos propios cohesionadores de la identidad aragonesa y la identificación de los símbolos y patrimonio histórico y cultural aragonés como fuente de cohesión social.

En este primer bloque se trabajarán tres grandes grupos de saberes básicos. En primer lugar, se abordará la historia de Aragón desde sus orígenes hasta la Guerra de Sucesión, identificando los principales fases e hitos que se producen desde la formación los primeros condados aragoneses y la creación del Reino de Aragón, poniendo el foco en la creación y evolución de la Corona de Aragón hasta la Guerra de Sucesión (1701-1713). El alumnado conocerá y describirá los cambios sociales, económicos, políticos y jurídicos más relevantes de este período, poniendo el foco en la relación entre la corona y las instituciones, la expansión territorial de la Corona en el Mediterráneo así como la pervivencia de las instituciones políticas y de la identidad cultural de la sociedad aragonesa dentro de la unión dinástica entre la Corona de Aragón y de Castilla y León hasta la Guerra de Sucesión. En segundo lugar, se

abordarán los orígenes del foralismo, trabajando términos clave como fuero, cortes o justicia y justiciazgo. En este mismo sentido se identificarán, caracterizarán y diferenciarán las instituciones propias del derecho civil aragonés a lo largo del periodo, hasta la supresión de los fueros tras la Guerra de Sucesión. También, se trabajará en el estudio de la relevancia del patrimonio histórico y cultural aragonés, material e inmaterial, y su función como elemento cohesionador de la sociedad aragonesa.

B. Sociedades en el tiempo

El bloque B “Sociedades en el tiempo” aborda dos tipos de saberes. Por un lado, se ocupa del trabajo del historiador, sus metodologías y herramientas, para el estudio del pasado. Por otro lado, establece conexiones entre el pasado y el presente, concibiendo la Historia como un proceso en constante cambio y abordando el estudio de los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia de España hasta el franquismo, incorporando la perspectiva de género.

En este bloque se trabajarán los elementos propios del estudio de la Historia para que el alumnado pueda conocer y rastrear las diversas fuentes que manejan los historiadores, fomentando el método y el pensamiento reflexivo, crítico y riguroso. Es importante que se entienda la Historia como un ámbito de conocimiento en construcción, sujeto a revisiones y cambios. Se pretende promover una perspectiva poliédrica de la Historia, abordando de forma crítica las diferentes interpretaciones y memorias que se pueden encontrar sobre los acontecimientos de nuestro pasado.

Se abordará la construcción nacional, con el fin del Antiguo Régimen y la monarquía absoluta, la construcción del estado liberal, el constitucionalismo y la llegada de la democracia, la transición económica hacia el capitalismo, la pérdida colonial y su impacto cultural y político, así como la emergente sociedad de masas y la aparición de nuevas ideologías y culturas políticas, el asociacionismo obrero y la lucha por la igualdad y la justicia social o los movimientos nacionalistas y regionalistas. Se pondrá especial atención en el análisis de los avances y retrocesos, en los cambios sociales, políticos, ideológicos, económicos y culturales, así como el impacto de esas transformaciones en los modos de vida, la estructura social, la demografía, la tecnología, el espacio físico y urbano, entre otros aspectos. También se estudiarán aspectos esenciales como la progresiva conquista de los derechos laborales y sociales, el impacto de las ideologías y de las culturas políticas a lo largo de la historia contemporánea de España y el rol de la mujer como protagonista en los procesos y acontecimientos históricos, visibilizando su participación en los movimientos sociales ligados a la conquista de derechos, asociando sus logros a la modernización del país.

C. Retos del mundo actual

El bloque “Retos del mundo actual” aborda los principales desafíos a los que ha tenido que hacer frente a España, retos que están estrechamente vinculados con la historia más reciente del país, con el proceso de transición y democratización tras la muerte del dictador Franco y la prevalencia de heridas no cerradas sobre un pasado traumático y que supone todo un reto social y político y que tiene como instrumento principal las políticas de memoria democrática. Además, se observan otros saberes

ligados al bloque anterior como la evolución la cuestión nacionalista, regionalista e identitaria hasta la actualidad; el crecimiento económico como factor de desarrollo, pero también de desequilibrios sociales, territoriales y medioambientales, así como una perspectiva de cambio y futuro que introduce los saberes relacionados con el papel de España en el mundo y en la Unión Europea, así como su participación en organismos e instituciones internacionales.

En este bloque se trabajará la memoria democrática; la cuestión nacional, rastreando la evolución de los nacionalismos y regionalismos; el desarrollo económico, la participación del país en la globalización económica y los retos que conlleva, atendiendo a la evolución desde los años del Desarrollismo hasta la actualidad, deteniéndose en los desequilibrios territoriales, sociales y ambientales; la Transición, sus protagonistas y la Constitución de 1978, así como la aprobación del Estatuto de Autonomía de Aragón, y el papel de España en Europa y el mundo.

D. Compromiso cívico

A través bloque “Compromiso cívico” se promueve la competencia saber ser del alumnado, impulsando la conciencia democrática y sus principios constitucionales; los valores cívicos y de participación ciudadana, reconociendo las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes, del Estado y de la Comunidad Autónoma, promoviendo el compromiso del alumnado hacia la Agenda 2030 y los ODS, la adopción de una ciudadanía ética, solidaria y activa, comprometida con la sociedad y que ponga en valor la memoria colectiva a través del patrimonio cultural material e inmaterial.

Los contenidos de los bloques previos servirán para que el alumnado comprenda el tremendo esfuerzo colectivo que supuso la conquista de la democracia, así como los retos y desafíos con los que se encontró. De este modo, los estudiantes valorarán los logros alcanzados y se implicarán en el mantenimiento, defensa y desarrollo de los valores democráticos.

En este bloque se trabajará la formación de la conciencia democrática, la identidad y el sentimiento de pertenencia; se promoverá el comportamiento ecosocial trabajando para la consecución de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible; se prevendrá contra la desinformación y la manipulación informacional y mediática favoreciendo la creación de una ciudadanía ética digital; se promoverán los valores del europeísmo, la solidaridad y la cooperación y se pondrá en valor la importancia de la conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial como elemento esencial de cohesión en la formación de una conciencia colectiva.

III.2. Concreción de los saberes básicos

A. Aragón: historia e identidad

Aproximación a los antecedentes históricos y evolución de la Corona de Aragón a lo largo de los siglos, poniendo énfasis en el estudio de sus instituciones, símbolos y en el derecho foral aragonés como germen de la identidad aragonesa.

A1- De condado a Corona: de los primeros condados a la consolidación y expansión del reino de Aragón. Orígenes y formación de la Corona de Aragón. La expansión territorial de la corona y los cambios sociales y económicos.

A2- Aragón en la monarquía unificada: De los Reyes Católicos a la Guerra de Sucesión.

A3- Fueros e Instituciones: Evolución histórica de las Cortes, Diputación, Justicia y justiciazgo. La decadencia foral y los Decretos de Nueva Planta. Fueros y Estatuto de Autonomía.

A4- Identidad, sentimiento de pertenencia y patrimonio aragonés.

B. Sociedades en el tiempo

Introducción al trabajo del historiador, metodologías y herramientas para el estudio del pasado. Establecer conexiones entre el pasado y presente, concibiendo la Historia como un proceso en constante cambio. Estudio de los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia de España desde la Prehistoria hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género.

B1- El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

B2- El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.

B3- El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

B4- El significado del imperio y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.

B5- Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

B6- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812 hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

B7- Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.

B8- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.

B9- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

B10- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.

B11 - Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

B12- La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

B13- La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas y contra el gobierno de la República.

B14- La Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión y los movimientos de resistencia y de protesta contra la dictadura. El papel del exilio en la España contemporánea.

B15- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

C. Retos del mundo actual

Reflexión y aproximación crítica a aquellos temas que suponen un reto en la actualidad como la memoria histórica, la cuestión nacional y los nacionalismos periféricos, la economía y la sostenibilidad o la integración de España en los organismos institucionales internacionales. Retos

todos ellos que se conectan estrechamente con los saberes del bloque A.

C1- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

C2- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen, las características y la evolución de los nacionalismos y regionalismos

en la España contemporánea y su impacto en la actualidad.

C3- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

C4- La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

C5- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y retos y expectativas de futuro.

C6- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D. Compromiso cívico

Estos saberes están vinculados con la competencia saber ser, y se hallan conectados con los bloques A, B y C, abordando aspectos esenciales como la conciencia democrática, la identidad nacional y los sentimientos de pertenencia, el comportamiento ecosocial y los valores solidarios y europeístas así como la toma de conciencia y puesta en valor del patrimonio histórico en nuestra sociedad.

D1- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

D2- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español y de Aragón.

D3- Comportamiento ecosocial: compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D4- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación mediática e informacional.

D5- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

D6- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

D7- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía

D8- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

¹ Se propone la ponderación equitativa de los criterios de evaluación seleccionando aquellos instrumentos de evaluación que mejor se adapten a cada una de los grupos entre los propuestos.

Trimestre	Unidad Didáctica	Saberes básicos ¹	Concreción	Criterios de evaluación
1º	Tema 0. Introducción. Breve resumen de la historia de España a través de sus temas cortos (23)	A. Aragón: Historia e identidad B. Sociedades en el tiempo C. Retos del mundo actual	A1- Orígenes y formación de la Corona de Aragón. A2- Aragón en la monarquía unificada: De los Reyes Católicos a la Guerra de Sucesión. A3- Fueros e Instituciones B1- El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. B2- El significado geoestratégico de la península ibérica C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.	1.1 1.2 1.3 7.2 9.1
	1. La crisis del Antiguo Régimen (1788 – 1833): liberalismo frente al absolutismo.	B. Sociedades en el tiempo C. Retos del mundo actual D. Compromiso	B6- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo C1- Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no	2.1 3.2

¹ Esta numeración ha sido elaborada por el departamento, siendo la letra el bloque al que pertenece y la cifra el número de orden de aparición en el currículo.

		cívico	repetirlos. D8- Conservación y difusión del patrimonio histórico	
2º	2. La conflictiva construcción del Estado liberal entre 1833 – 1869.	B. Sociedades en el tiempo C. Retos del mundo actual	B3- El proceso de construcción nacional en España. B6- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo B7- Ideologías y culturas políticas C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.	2.1. 3.2.
	3. El Sexenio Democrático.	B. Sociedades en el tiempo C. Retos del mundo actual	B6- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo B7- Ideologías y culturas políticas B12- La lucha por la igualdad y la justicia social C1- Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos.	2.1 5.1 5.2
	4.La Restauración	B. Sociedades en	B4- El significado del imperio y de la herencia	

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 30 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

	<p>borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874 – 1902)</p>	<p>el tiempo</p> <p>C. Retos del mundo actual</p>	<p>colonial en la España contemporánea. B6- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo B7- Ideologías y culturas políticas B8- La transición al capitalismo en España C2- origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p>	
	<p>5. La crisis del sistema de la Restauración entre 1902 y 1923.</p>	<p>B. Sociedades en el tiempo</p> <p>C. Retos del mundo actual</p>	<p>B4- El significado del imperio y de la herencia colonial en la España contemporánea. B7- Ideologías y culturas políticas B6- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo C2- origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p>	<p>2.1</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>5.1</p>
3º	<p>6. La Dictadura de Primo de Rivera.</p>	<p>B. Sociedades en el tiempo</p>	<p>B8- La transición al capitalismo en España C1- Reconocimiento de las acciones y</p>	

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 31 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

		C. Retos del mundo actual	<p>movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos.</p> <p>C2- origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea</p> <p>C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p>	
	7. La Segunda República.	B. Sociedades en el tiempo C. Retos del mundo actual	<p>B5- Religión, iglesia y estado</p> <p>B6- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo</p> <p>B7- Ideologías y culturas políticas</p> <p>B11 - Mundo rural y mundo urbano.</p> <p>B12- La lucha por la igualdad y la justicia social</p> <p>B13- La II República y la transformación democrática de España</p> <p>B15- Emancipación de la mujer y los movimientos feministas</p> <p>C1- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos</p>	<p>2.1</p> <p>5.1</p> <p>6.3</p> <p>8.1</p>

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 32 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

			<p>y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.</p> <p>C2- origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea</p> <p>C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p>	
	<p>8. La Guerra Civil (1936 - 1939)</p>	<p>B. Sociedades en el tiempo</p> <p>C. Retos del mundo actual</p> <p>D. Compromiso cívico</p>	<p>B10- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española.</p> <p>B14- La Guerra Civil y el Franquismo</p> <p>B15- Emancipación de la mujer y los movimientos feministas</p> <p>C1- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.</p>	<p>3.1.</p> <p>3.2.</p>

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 33 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

			<p>C2- origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea</p> <p>C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p> <p>D8- Conservación y difusión del patrimonio histórico</p>	
	<p>9. La dictadura de Franco (1939 - 1975)</p>	<p>B. Sociedades en el tiempo</p> <p>C. Retos del mundo actual</p> <p>D. Compromiso cívico</p>	<p>B5- Religión, iglesia y estado</p> <p>B7- Ideologías y culturas políticas</p> <p>B10- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. B11 - Mundo rural y mundo urbano.</p> <p>B14- La Guerra Civil y el Franquismo</p> <p>B15- Emancipación de la mujer y los movimientos feministas</p> <p>C1- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de</p>	<p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>8.1</p>

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 34 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

			<p>memoria en España. Los lugares de memoria. C2- origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. C6- España y el mundo.</p> <p>D1- Conciencia democrática, valores cívicos y participación ciudadana. D2- Identidad y sentimientos de pertenencia en el estado español D5- Los valores del europeísmo D8- Conservación y difusión del patrimonio histórico</p>	
	<p>10. Transición y democracia (1975 - 1996).</p>	<p>B. Sociedades en el tiempo C. Retos del mundo actual D. Compromiso cívico</p>	<p>B7- Ideologías y culturas políticas B10- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. B15- Emancipación de la mujer y los movimientos feministas C1- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no</p>	<p>2.2. 3.1. 7.1</p>

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 35 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

			<p>repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria</p> <p>C2- origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea</p> <p>C3- Crecimiento económico y sostenibilidad.. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p> <p>C4- La Transición y la Constitución de 1978</p> <p>C5- España en Europa</p> <p>C6- España y el mundo. Compromiso con los ODS</p> <p>D1- Conciencia democrática: valores cívicos y participación ciudadana.</p> <p>D2- Identidad y sentimientos de pertenencia en el estado español</p> <p>D3- Comportamiento ecosocial. Compromiso con los ODS</p> <p>D4- Ciudadanía ética digital. Defensa frente a la desinformación.</p> <p>D5- Los valores del europeísmo</p> <p>D6- Solidaridad y cooperación</p> <p>D7- Cultura de seguridad</p> <p>D8- Conservación y difusión del patrimonio</p>	
--	--	--	--	--

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 36 de 51
----------------------------	-------------------------------------	--------------

		histórico	
--	--	-----------	--

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

En todo lo referente a la evaluación de la etapa se estará a lo dispuesto en Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 12 de agosto) y su modificación ECD/886/2024 de 25 de julio.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la Orden ECD/1173/2022. De igual manera, deben ser acordes a la tarea a realizar y aparecerán referenciados en cada tarea, actividad o prueba a realizar, tal y como establece el art.18.2 de la normativa vigente. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Todo ello afecta a **los procedimientos de evaluación** que incluirán:

- **La observación sistemática del desempeño del alumnado en el aula** supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos y vocabulario.

- **Análisis de producciones propias del alumnado**, que serán diversas, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación, que aparecerán referenciados en todas ellas.

- **Entrevistas con el alumnado**, que permite comprobar de manera directa la adquisición de ciertos contenidos así como establecer las posibles carencias o dificultades y dar un feedback inmediato, favoreciendo la **evaluación formativa**.

Por su parte **los instrumentos de evaluación**, para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia. El proceso de aprendizaje se evaluará a lo largo de todo el curso. Las cuestiones relativas al sistema de análisis y comentario de fuentes, la utilización de un vocabulario específico de la materia serán consideradas de evaluación continua a lo largo del curso. Para poder evaluar la materia se consideran cinco elementos básicos a lo largo del curso.

1. **Trabajos individuales y colectivos** de análisis y comentario de fuentes. Se

realizarán de forma individual y en grupo, tanto en las clases como en casa. Al principio del curso los comentarios serán más sencillos y el nivel de relación poco complicado, a medida que el curso avance, se exigirá un comentario más complejo. Para lo que se utilizarán **rúbricas específicas, listas de cotejo**, etc.

2. La realización de **pruebas escritas** objetivas. Se realizarán al menos tres a lo largo del curso, que seguirán el modelo establecido para la PAU..

3. Tareas: tareas de repaso, comentarios dirigidos o no, cuestionarios de autoevaluación, etc...

4. **Cuaderno del profesor y/o diario del aula**. En él se registrarán las intervenciones en el aula y la actividad cotidiana. Observación sistemática: escala de observación y registro anecdótico personal. Las muestras de interés o la ayuda que brinde a sus compañeros en las clases, o los enfoques críticos razonados que realice se tendrán en cuenta.

5. Autoevaluación. Co-evaluación.

Aunque se tendrá en cuenta la participación en clase, la elaboración de comentarios, esquemas, resúmenes y trabajos y la lectura de libros o revistas cuya reseña facilite la profesora en clase, el instrumento de evaluación será el examen. Se realizarán al menos tres exámenes a lo largo del curso, donde se califiquen los conocimientos adquiridos.

En el Departamento, dado que este curso está orientado a la superación de dicha prueba, y dado el ambicioso temario oficial del currículo, casi imposible de cumplir con la extensión y profundidad que se supone se exige para estos alumnos se decide orientar las clases a centrarnos en aquellos aspectos, Bloques y Temas de la LOMLOE que tengan relación con los determinados por el armonizador de dicha prueba PAU Respecto a la prueba de la EVAU, desde marzo de 2020, para no perjudicar a los alumnos en la EVAU, se decidió no modificar los contenidos pero adaptar el examen. Se propuso un examen con mayor optatividad para elegir en cada pregunta por parte del alumnado. A mediados del curso 21/22 se acordó seguir el modelo de examen de julio y septiembre de 2020 y mantener este examen para la EVAU durante el curso 2022-23 y el curso 23-24. Para el curso 24-25 se va a introducir un nuevo modelo de PAU más competencial y menos optativo pero, a fecha de presentación de esta programación, estamos a la espera de recibir la información concreta y definitiva sobre el nuevo modelo de prueba.

Para la preparación de esta prueba de selectividad, se siguen los siguientes procedimientos:

1-Seguimiento exacto del ritmo que exige el programa

2-Preparación de estrategias de repaso para, una vez acabado el curso, preparar para la Selectividad

3- Comentario a lo largo del curso de estrategias favorecedoras de cara a la Selectividad

- 4- Facilitación de un plan de estudio y repaso para el alumnado que concurra a la selectividad
- 5- Presentación de esquemas de cada tema de manera que llegue a selectividad con la materia sintetizada
- 5- Trabajo con los alumnos sobre un estudio hecho por el profesor acerca de un historial de las pruebas PAU/ Historia del Arte.
- 6- Entrega de cuadros comparativos de los principales rasgos diferenciadores de los diferentes estilos artísticos.

4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación, tal y como establece el artículo 18.2 de la ORDEN ECD/886/2024 de 25 de julio, deberán fundamentarse en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados. Por ello en cada instrumento de evaluación se realizará la relación correspondiente de los criterios asociados, cuya ponderación será equilibrada.

Los criterios de calificación de cada evaluación son los siguientes:

- 80% las pruebas escritas
- 20% el trabajo personal (cuestionarios, comentarios de texto o de cualquier otro tipo de documento, controles, actividades, etc.)

Se procurará un mínimo de una prueba al trimestre e incluirá tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los contenidos y de estructuras de expresión, como prácticas, para valorar la consecución de la adquisición de los objetivos de la materia y las competencias específicas. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación, además se señalará en todo momento los criterios de evaluación asociados. Estas pruebas se ceñirán a la estructura y contenidos establecidos por el Armonizador para la superación de las pruebas de la PAU.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba la profesora comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

En mayo habrá un examen final de toda la materia, similar al de la prueba de la PAU, que supondrá un 30% de la nota final. El 70% restante de la nota final se obtendrá con la media de las calificaciones obtenidas a lo largo de las tres evaluaciones. En la nota final se considerará el redondeo al alza a partir de 7 décimas.

Los alumnos que no superen los objetivos mínimos tendrán derecho a una recuperación. La recuperación, de la primera y/o segunda evaluación, suspendida se realizará mediante una prueba similar a la propuesta en la evaluación no superada en el mes de abril antes de la evaluación final. En el caso de suspender la tercera evaluación, se considerará como recuperación el examen final de la asignatura. La calificación

obtenida en las recuperaciones sustituirá a la de la evaluación correspondiente siempre que ésta sea superior.

Materiales y recursos didácticos. Libros de texto.

Los alumnos utilizarán como base para la preparación de las clases el libro de texto: Historia de España, ed. Casals (AA VV). Sin embargo su adquisición no será obligatoria, sino solo voluntaria, pues el profesor proporcionará los materiales didácticos necesarios para el estudio a través de cuadernillos monográficos, fotocopias, etc., directamente o incluyéndolos en la plataforma Google CLASSROOM. Además se les informará de recursos digitales más adecuados para su consulta.

En el primer trimestre se iniciará a los alumnos en la técnica del comentario de textos históricos, en la redacción de definiciones y temas, así como en el uso de las TIC

**CURSO
2024-2025**

PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA

Pg. 42 de 51

5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

A la hora de programar la materia, se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes y crear situaciones motivadoras y participativas. Esto implica un conocimiento lo más ajustado posible de las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos. Esto se ha llevado a cabo tradicionalmente mediante una prueba escrita a comienzo de curso en la que se le pedía desarrollaran o identificaran ciertos aspectos de su proceso de aprendizaje que ya debían estar adquiridos de cursos pasados. Con frecuencia resulta desalentador comprobar que, aún siendo alumnos de nuestro propio centro a los que hemos dado clase los mismos profesores que planteamos la prueba, y aún habiendo pasado de curso con éxito, la cantidad de datos o conceptos que permanecen asentados es escasa.

6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

El tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo “diversidad” hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material; sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

Desde el aula, se debe adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad: proponer actividades abiertas, para que cada alumno las realice según sus posibilidades, ofrecer esas actividades con una gradación de dificultad en cada unidad didáctica, organizar los aprendizajes mediante proyectos que a la vez que les motiven - les ayuden a relacionar y aplicar conocimientos, aprovechar situaciones de heterogeneidad, como los grupos cooperativos, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, etc.

Se atiende a la diversidad, por tanto, sin adaptaciones curriculares especiales, mediante la utilización de la metodología y de los materiales: abundantes y de un grado de complejidad variable.

En este curso sólo no se prevén medidas de atención específicas.

Puede surgir el caso de que alguno de nuestros alumnos posea algún tipo de discapacidad física o sensorial, lo que requeriría algún tipo de adaptación no significativa, y sobre todo en caso de ser física se realizará con antelación la adaptación y preparación del medio dónde se van a desarrollar las clases o las pruebas. En cursos anteriores

hemos atendido a alumnos con deficiencias motóricas. Hay un número relativamente elevado de alumnos que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad, sin embargo hay algunos casos en que sus posibilidades de escritura están limitadas. En estos casos está previsto que realice sus tareas con ordenador, teniendo más tiempo para realizar sus exámenes. También podemos encontrar a alumnos con altas capacidades. Para atender a todas las posibles situaciones, se prevé realizar un apoyo individualizado y la elaboración de ejercicios complementarios:

- repartir materiales didácticos no siempre homogéneos, que puedan responder a los diversos grados de aprendizaje
- atención individualizada, en las horas de recreo o horas de consulta particular (despacho, biblioteca...)
- aportar documentación de ayuda (cuadros resumen con los principales contenidos de un tema o páginas de Internet para repasar los contenidos dados en clase).

Oyentes

Aquellos alumnos que soliciten acudir a clase de oyentes serán admitidos en clase en función del número de alumnos (no más de 25). En caso de que el profesor decida admitirlos, deberán de cumplir tres normas:

- Asistencia regular a clase y actitud adecuada.
- Realización de todas las prácticas de clase.
- Presentación al examen y obtención de, al menos, un tres en la nota.

7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona

8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados

Procedimiento para la recuperación de las materias pendientes de 1º Bachillerato.

Los alumnos con la Historia Contemporánea de 1º Bachillerato pendiente deberán realizar, para recuperarla, dos exámenes parciales, uno a finales de enero y otro en abril. La nota final será resultado de la media aritmética de ambos parciales, debiendo ser de 5 ó más para aprobar la materia. El profesor/a que imparte la Historia de España coordinará las actividades de recuperación e informará a los alumnos acerca de los contenidos a examinar en cada uno de ambos parciales. Dichos contenidos se corresponderán con los estudiados el curso pasado.

9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

Nuestro punto de partida parte de realizar una evaluación inicial, orientativa y muy general para conocer los saberes y las competencias del alumnado, así como sus expectativas hacia la materia. Este momento inicial es importante para crear situaciones motivadoras y participativas.

En segundo lugar, debemos proporcionar al alumnado la información necesaria sobre cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar en 2º de Bachillerato, los saberes básicos y la forma de evaluación de las competencias.

Los contenidos se empiezan a impartir con un ritmo lento para ir avanzando en complejidad, atendiendo al mismo tiempo las necesidades individuales.

a) Principios metodológicos:

Tendremos en cuenta los siguientes requisitos

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

Por lo tanto en clase seguiremos una metodología activa, lo que supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje: la integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes y la participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

En cuanto a los materiales didácticos, cabe señalar que no sé cuenta con libro de texto para esta materia, pero se facilitará al alumnado a través de la plataforma Classroom:

- material didáctico de apoyo con definiciones y explicaciones que complementen las trabajadas en clase
- las presentaciones que la propia profesora utilizará en las clases
- material de la Universidad de Zaragoza de cara a facilitar y aproximar la EvAU al alumnado que se presenta a la prueba.
- videos y material gráfico procedente de distintos canales especializados de YouTube.

9.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica de las materias de Historia de España y el Diseño Universal de Aprendizaje. De esta manera, se procurará fomentar el pensamiento crítico a través del trabajo de diversas fuentes, teniendo en cuenta la diversidad de aula en el diseño de las situaciones de aprendizaje y las actividades para garantizar la accesibilidad a la información.

Para que el aprendizaje sea significativo y fomentar la autonomía del propio alumnado, se procurará crear un ambiente propicio en el aula a través de distintos agrupamientos: grupo-aula, parejas e individual, en función de las tareas encomendadas. De igual manera, a través de estas agrupaciones, se buscará fomentar la cooperación e interacción entre el alumnado para que tengan oportunidad de construir el conocimiento.

Con estos objetivos como punto de partida, se procurará utilizar material diverso: noticias, actividades diseñadas al efecto, vídeos, canales de youtube especializados, webs y materiales propios elaborados por el profesor. Esta diversidad de recursos apoyará la accesibilidad de acceso, principio del enfoque DUA.

9.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.

De acuerdo a lo establecido en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, las instrucciones de inicio de curso y, en base a los dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

Situación de aprendizaje			
Contextualización			
Temporalización			
Objetivos didácticos			
Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	ODS

CURSO 2024-2025	PD-2º BTO HISTORIA DE ESPAÑA	Pg. 47 de 51
---------------------------	-------------------------------------	--------------

Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			
Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	
Autoría: María Cañete Barcenilla 			

10. Plan Lector

En cada una de las materias del Departamento de Geografía e Historia de 1º a 4º de ESO y en el Bachillerato, se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- Respecto a la comprensión lectora, en la programación de cada materia se exponen una serie de textos y lecturas que los alumnos llevarán a cabo a lo largo del curso.
- En cuanto a la expresión oral y escrita, se realizarán en todos los cursos exposiciones orales y se llevarán a cabo comentarios de textos, de gráficas, de imágenes, etc, en los que el docente ayudará de manera constructiva al alumno a mejorar dichas habilidades.

11. Plan de implementación de elementos transversales

En cada una de las materias del Departamento de Geografía e Historia de 1º a 4º de ESO y en el Bachillerato, se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación se trabajarán en todos los grupos a través de proyectos que requieran que los alumnos utilicen las TIC, no solo para buscar información sino también para elaborar un artefacto digital (por ejemplo, un vídeo).
- El emprendimiento se trabajará en todas las materias desde la perspectiva de consolidar el aula como un espacio de propuestas creativas y de gestión de proyectos.

- La educación cívica y constitucional se trabajará en todas las materias que se imparten en el Departamento puesto que los contenidos de Geografía Humana e Historia están directamente relacionados con dichos valores. Tomando como referencia la legislación vigente, la educación cívica y constitucional se trabajará a través de:

El estudio de los conflictos bélicos ocurridos en los siglos XIX, XX y XXI y las tensiones que éstos provocaron en las relaciones internacionales.

La reflexión sobre los acontecimientos más violentos de la Historia Contemporánea (fascismos, guerras mundiales, conflictos de la Guerra Fría, etc.), de manera que los alumnos formen opiniones críticas y valoren la importancia del diálogo y el respeto, así como las formas adecuadas de resolver conflictos.

La valoración de las organizaciones mundiales que luchan por la paz y por mejorar las relaciones entre los diferentes países de la comunidad internacional.

La apreciación de los sistemas democráticos como formas de organización políticas que favorecen los derechos y las libertades de los ciudadanos.

El desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas, empezando en la propia aula.

Los contenidos de la II Guerra Mundial que darán a los alumnos la base para analizar las terribles consecuencias de la violencia y la xenofobia en la época contemporánea.

Puestas en común sobre las diferentes situaciones de marginación en que viven las mujeres en algunas sociedades actuales y desarrollo de opiniones críticas razonadas y fundamentadas sobre éstas.

El estudio de la lucha del movimiento sufragista por extender el derecho de voto a las mujeres.

El respeto y el conocimiento de las diferentes culturas y nacionalidades que existan en el aula.

El estudio de sociedades diferentes a la occidental.

La reflexión crítica sobre el Imperialismo y el neocolonialismo como factores causantes del llamado “Tercer Mundo” y el rechazo hacia las actitudes racistas que se ejercen sobre los emigrantes.

12. Plan de utilización de las tecnologías digitales

A lo largo de la etapa de Bachillerato es necesario que el alumnado desarrolle las competencias y destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Para ello, es necesario incluir las nuevas tecnologías de forma racional en el aula, de manera que su uso no sea un fin en sí mismo, sino que se prime el sentido pedagógico del proceso de aprendizaje. Esto es especialmente relevante debido al avance tecnológico en cuanto a la IA y sus posibilidades didácticas, así como a las Fake News.

Para eso, se contará con la utilización de la plataforma Classroom como medio de entrega de trabajo e interfaz de comunicación, colaboración y aprendizaje habitual.

No obstante, para que el alumnado pueda desarrollar adecuadamente sus competencias digitales es también necesario dar espacio a la creación de productos propios en el que volcar lo aprendido. Por eso, será necesario la introducción pautada de ciertas aplicaciones que les permitan el desarrollo de este tipo de productos digitales. En el diseño de estas últimas tareas será necesario tener en cuenta tanto la competencia digital del alumnado como la de la propia docente y facilitar las guías y tutoriales necesarios para la realización de las tareas encomendadas.

13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón

14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándolo a Jefatura de Estudios.

Nivel:	Materia:	
Aspecto a evaluar	Adecuación 1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre	

	1	2	3	4	
Temporalización					
Desarrollo de los objetivos					
Desarrollo de los contenidos					
Adecuación de la metodología aplicada					
Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					
Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) ejes cronológicos					
d) exposiciones orales					
e) lectura obligatoria					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					
Observaciones					

15. Actividades complementarias y extraescolares

Se propondrán actividades que puedan realizar el alumnado fuera del horario lectivo por cuenta propia en el entorno más cercano (ruta de los Sitios, ruta Orwell) y se valora concertar la realización de la ruta de la memoria histórica en el Cementerio de Torrero de Zaragoza

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad.
Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.
- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.